



PROTOCOLO A CUMPLIR

- 1.- *Horario de atención en oficinas desde las 9 a las 15 hs. de lunes a viernes.-*
- 2.- *Los PAS solo podrán desplazarse en el área de su actividad con Movilidad propia y sin acompañante.-*
- 3.- *Podrán visitar a sus asegurados los días martes quienes tengan terminación par en el número de su credencial de productor y los días jueves los que tengan impar. Deberán circular provisto del tapa boca obligatorio y respetando la distancia prudencial aconsejada.-*
- 4.- *Se recomienda la presencia del menor número de personal en las oficinas.-*
- 5.- *Las oficinas deberán contar con las distancias establecidas para atención de Los asegurados, debiendo contar con el tapa boca o barbijo y disponer sobre los escritorios con los elementos higiénicos recomendados. También es necesaria una higienización del lugar en el inicio de cada jornada.-*
- 6.- *Los PAS finalmente deberán atenerse a cualquier otra disposición que establezcan las autoridades de la ciudad.-*

ASOC. DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS
DEL NOROESTE DE LA PCIA DE BS. AS.


VALERIA ESTABIO
SECRETARIA

ASOC. DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS
DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS. AS.


DANIEL GONZALEZ
PRESIDENTE